

POLÍTICA AMBIENTAL Y DE ECODISEÑO

En **GRUPO CÁNDIDO ZAMORA** -CÁNDIDO ZAMORA, S.A y EXSITU, S.L.-, desde nuestros comienzos, consideramos que la CALIDAD, la sostenibilidad AMBIENTAL y la SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO deben ser el elemento diferenciador y reconocible de todas nuestras actividades, una marca de identidad propia que garantice la satisfacción de nuestros clientes y otras partes interesadas.

Para ello la Dirección establece, documenta, implanta y mantiene un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, el Medio Ambiente, y la Seguridad y Salud en el Trabajo certificado bajo las normas UNE-EN ISO 9001, UNE-EN ISO 14001 y UNE-EN ISO 45001, y mantiene y documenta una Política Integrada que la organización comunica y hace accesible a todo el personal, clientes, proveedores y, en definitiva, a todo grupo de interés relacionado con nuestra actividad.

Derivada de esta Política Integrada, la organización define una Política Ambiental y de Ecodiseño a través de la cual la Dirección de GRUPO CÁNDIDO ZAMORA establece los siguientes compromisos:

- ✓ **PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE y PREVENIR LA CONTAMINACIÓN**, realizando el esfuerzo necesario para identificar, caracterizar y minimizar el impacto ambiental generado por nuestra actividad a lo largo de todas las etapas del ciclo de vida de nuestros productos
- ✓ **CUMPLIR LA LEGISLACIÓN MEDIOAMBIENTAL** aplicable a nuestras actividades, así como otros compromisos que se puedan establecer voluntariamente
- ✓ **Fomentar y perseguir la MEJORA CONTINUA** del desempeño ambiental de nuestros productos y servicios a lo largo de toda la cadena de suministro, buscando reducir su impacto negativo neto (esto es, sin trasladar impactos ambientales adversos de una etapa del ciclo de vida a otra, a menos que esto tenga como resultado una reducción neta de los impactos ambientales negativos a lo largo del ciclo de vida del producto)

Para lograr esta MEJORA CONTINUA la organización:

- **Implementa y desarrolla el ECODISEÑO**, asignando responsabilidades y recursos en todas las áreas relacionadas con el diseño y desarrollo del producto a lo largo de la cadena de suministro, y se compromete al cumplimiento de los requisitos establecidos en la UNE-EN ISO 14006:2020.
- **INFORMA Y FORMA** sobre los aspectos ambientales derivados de nuestras actividades y sobre gestión ambiental a todo el personal de la empresa.
- **Promueve la COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA** con criterios de transparencia, e **INFORMA A LOS PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS** de las medidas adoptadas para proteger el Medio Ambiente, invitándoles a participar en nuestra Gestión Ambiental informándoles de los aspectos ambientales que les aplican.
- **Impulsa la UTILIZACIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES**, fomentando sobre todo el ahorro energético en el desarrollo de nuestras actividades, así como la utilización de productos más respetuosos con el Medio Ambiente, y reduciendo en la medida de lo posible el consumo de materias primas.
- **Promueve la REDUCCIÓN EN LA GENERACIÓN DE RESIDUOS y EMISIONES AMBIENTALES** y realiza la gestión de éstos intentando recuperar y reciclar frente a eliminar siempre que sea posible.

Talavera de la Reina, 17 de septiembre de 2021



Jesús Zamora
Director General